REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SANTA ANA - MAGDALENA

Santa Ana, Magdalena, 03 de febrero de 2024.

PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA

DEMANDANTE: MI BANCO – BANCO DE LA MICROEMPRESA DE COLOMBIA S.A DEMANDADOS: FREDY MARTINEZ CORONEL Y NEIDY DEL CARMEN CALIZ

JIMENEZ

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía, Informándole que a través de acta electrónica de reparto de fecha 30 de enero de 2024, correspondió a este JUZGADO.

Se RADICA bajo el No.47-707-40-89-001-2024-00011-00. Sírvase proveer.

GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA Secretaria.